



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00357059- -UNC-ME#FL Designación Prof. De Maussion De Candé

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDÉ (Leg. N° 42.723) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - SECCIÓN INGLÉS -, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia otorgada a la Profesora Natalia Ríus por RD-2024-726-E-UNC-DEC#FL.

El orden de mérito de la Selección Docente sustanciada en marzo de 2023.

La reglamentación vigente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDÉ (Leg. N° 42.723) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS - SECCIÓN INGLÉS -, desde el 17 de junio hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal

y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG